



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 99 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001410500120220042401	Consulta	Ars Ochoa Y Asociados Sas Y Otros	Luis Yances Espitia	29/09/2023	Auto Decide - Primero: Confirmar La Sentencia Consultada De Fecha 05 De Diciembre De Dos Mil Veintidós (2022) Proferida Por El Juzgado Municipal De Pequeñas Causas Laborales De Montería, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral, Promovido Por Jorge Arturo Camacho Molina Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Bajo El Radicado No. 23-001-41-05 -001-2022-00382-00, De Conformidad Con Los Argumentos Expuestos En

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d84544a4-25af-44bd-bdf1-9908feffe805



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 99 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



				La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Sin Costas En Esta Instancia.Tercero: Oportunamente Regrese El Expediente Digital A Su Oficina De Origen.
23001310500520190036500	Ordinario	Carlos Eduardo Aldana Bula		29/09/2023 Auto Requiere - Primero: Requerir Colpensiones Para Que En Forma Detallada Y Precisa Certifique A Este Despacho Si Se Han Sufragado Mesadas Pensionales En Favor Del Demandante Carlos Eduardo Aldana Bula, Indicando A Qué Periodos Corresponde. Igualmente Deberá Indicar Si Se Han Pagado Sumas Por El Retroactivo Pensional Reconocido En Las Sentencias Que Se

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d84544a4-25af-44bd-bdf1-9908feffe805



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 99 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



				Ejecutan Dentro Del Presente Proceso. Segundo: Abstenerse El Despacho De Continuar Con La Orden De Entrega De Los Títulos Judiciales Consignados A Órdenes De Este Proceso Por Concepto De Mesadas Pensionales Retroactivas, Hasta Tanto Colpensiones Dé Respuesta Al Requerimiento Ordenado En El Numeral Anterior. Tercero: Advertir A Colpensiones Que Deberá Dar Respuesta Al Anterior Requerimiento En Un Plazo De Cinco (05) Días So Pena De Aplicar Las Sanciones Acorde Con El Artículo 44 Numeral 3 Del Cgp
--	--	--	--	--

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d84544a4-25af-44bd-bdf1-9908feffe805



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 99 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



23001310500520220011500	Ordinario	Cesar Segundo Suarez Tamara	Luis Enrique Suarez Tamara Yo Establecimiento De Comercio Vidrios Americana	29/09/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Siga Adelante La Ejecución Del Presente Proceso En Contra Del Demandado Luis Enrique Suarez Tamara, De Acuerdo A Lo Explicado En La Parte Motiva. Segundo: Decretase El Avalúo Y Remate De Los Bienes Que Estuvieren Embargados Y Secuestrados Y De Los Que Posteriormente Se Embarguen. Tercero: Elabórese La Liquidación Del Crédito, Téngase En Cuenta Lo Dispuesto En El Art. 446 Del Cgp. Cuarto: Costas A Cargo De La Parte Ejecutada
-------------------------	-----------	--------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d84544a4-25af-44bd-bdf1-9908feffe805



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 99 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



23001310500520230023000	Ordinario	Conrado Duarte	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir.	29/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero. Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Presentada Por Conrado Manuel Duarte Uribe Contra Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A Y La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones. Segundo. Notifiquese Por Secretaria La Presente Decisión Al Demandado A Través Del Correo Electrónico Anotado En La Demanda, Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones Notificacionesjudicialescolpensiones.Gov.Co Porvenir
-------------------------	-----------	----------------	--	------------	--

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d84544a4-25af-44bd-bdf1-9908feffe805



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 99 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



S.A  
Notificaciones judiciales por v  
enir.Com.Co De  
Conformidad A Lo  
Dispuesto En El Artículo 8  
De La Ley 2213 De 2022 Y  
El Literal A, Numeral 1 Del  
Artículo 41 Del Cpt Y Ss,  
Modificado Por El Artículo  
20 De La Ley 712 De 2001.  
Tercero. Desele Traslado  
Al Demandado Por El  
Término De Diez (10) Días  
Para Que Conteste, Una  
Vez La Notificación Haya  
Quedado Surtida, Esto Es  
A Los Dos (2) Días Hábiles  
Siguiendo Al Envío Del  
Mensaje, De Conformidad  
A Lo Estipulado En El  
Artículo 74 Del Cpt Y De La  
S.S Y El Inciso 3Ro Del  
Artículo 8 De La Ley 2213

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d84544a4-25af-44bd-bdf1-9908feffe805



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 99 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



				De 2022. Cuarto. Notificar Por Secretaria La Presente Decisión A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado Del Auto Admisorio De La Demanda Proferido En El Presente Proceso De Acuerdo Con Lo Señalado En El Art 612 Del Código General Del Proceso, Por Medio Del Cual Se Modificó El Art. 199 De La Ley 1437 De 2011. Quinto. Reconózcase Y Téngase A La Abogada Yesika Paola Rincon Morales Como Apoderado Judicial Del Demandante Conrado Manuel Duarte Uribe En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido
--	--	--	--	---

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d84544a4-25af-44bd-bdf1-9908feffe805



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 99 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



23001310500520210005300	Ordinario	Paulina Gomez Alvarez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	29/09/2023	Auto Decide - Primero: Dar Traslado A La Parte Demandante Por El Término De 10 Días De Las Excepciones De Mérito Propuestas Por Colpensiones, Acorde A Lo Explicado En La Parte Motiva De Este Auto. Segundo: Ejecutoriado Este Auto, Deberá Retornar El Expediente Para Efectos De Continuar Con El Trámite Subsiguiente
23001310500520210029600	Ordinario	Yodis Pineda Hermosilla	Ips Mi Casa Hospital De La Sabana	29/09/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Siga Adelante La Ejecución Del Presente Proceso En Contra Del Demandado Luis Enrique Suarez Tamara, De Acuerdo A Lo Explicado En La Parte Motiva. Segundo:

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d84544a4-25af-44bd-bdf1-9908feffe805



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 99 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



Decretase El Avalúo Y Remate De Los Bienes Que Estuvieren Embargados Y Secuestrados Y De Los Que Posteriormente Se Embarguen. Tercero: Elabórese La Liquidación Del Crédito, Téngase En Cuenta Lo Dispuesto En El Art. 446 Del Cgp. Cuarto: Costas A Cargo De La Parte Ejecutada. Quinto: Requerir Al Apoderado Judicial Del Ejecutante Para Que Preste El Juramento De Que Trata El Artículo 101 Respecto De Las Medidas Cautelares Adicionales. Sexto: Requerir A Colfondos Para Que Elabore Y Remita Con Destino A Este Proceso El

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d84544a4-25af-44bd-bdf1-9908feffe805



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 99 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



Cálculo Actuarial Por Los  
Aportes Dejadados De  
Cancelar A Ese Fondo Por  
Parte De La Demandada  
Ips Mi Casa Hospital De La  
Sabana Y A Favor De La  
Demandante Dolis Isabel  
Pineda Hermosilla Por Los  
Siguietes Periodos: -  
Entre El 15 Al 30 De  
Agosto De 2015. -  
Noviembre De 2015,  
Agosto A Diciembre De  
2016, Enero A Abril De  
2017. - Junio De 2019 Y  
Febrero De 2020 Todos  
Esos Con Base En Salario  
Mínimo Mensual De Cada  
Año. Septimo: Para Ello Se  
Le Otorgará Un Término  
De Ocho (08) Días So  
Pena De Aplicar Las  
Sanciones De Que Trata El

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d84544a4-25af-44bd-bdf1-9908feffe805



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 99 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



Numeral 3 Del Artículo 44  
Del Cgpps.

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d84544a4-25af-44bd-bdf1-9908feffe805